



El papel de las instituciones (universitarias o no) en la organización de la docencia en época COVID

Una cooperación imprescindible

Blanco Palencia, María
University of Exeter
College of Social Sciences and International Studies (CSSIS)
Stocker Rd, Exeter EX4 4PY, United Kingdom
m.blancopalencia@gmail.com

Díaz Álvarez, Amelia
Universidad de Barcelona
Facultad de Economía y Empresa
Diagonal 690, 08034 Barcelona, España
adiaz@ub.edu

1. RESUMEN:

La pandemia generada por la Covid-19 ha transformado, sin duda, no solamente nuestra vida diaria sino también la forma de organizar e impartir la docencia por parte de las universidades. A pesar de que la respuesta institucional no ha sido homogénea, en la mayoría de los casos ha sido coordinada. Este trabajo analiza y pone en valor la coordinación institucional desplegada durante la pandemia de la Covid-19 en España y en el entorno europeo en el contexto de la Educación Superior.

2. ABSTRACT:

The pandemic generated by Covid-19 has undoubtedly transformed not only our daily lives but also the way universities organize and deliver teaching. Although the institutional response has not been homogeneous, in most cases it has been coordinated. This work analyses and values the institutional coordination deployed during the Covid-19 pandemic in Spain and in Europe in the context of Higher Education.

3. PALABRAS CLAVE: 4-6



MÁS ALLÁ DE LAS COMPETENCIAS: NUEVOS RETOS EN LA SOCIEDAD DIGITAL

Cooperación institucional, Instituciones académicas, docencia y COVID-19

4. KEYWORDS: 4-6

Institutional Cooperation, Academic Institutions, Teaching and Covid-19



5. DESARROLLO:

Introducción

La pandemia generada por la Covid-19 ha transformado, sin duda, no solamente nuestra vida diaria sino también la forma de organizar e impartir la docencia por parte de las universidades. A pesar de que la respuesta institucional no ha sido homogénea, en la mayoría de los casos ha sido coordinada. Este trabajo tiene como objetivo analizar y poner en valor la coordinación institucional desplegada durante la pandemia de la Covid-19 en España en el contexto de la Educación Superior y defiende que ha sido fundamental para asegurar la continuidad de la docencia universitaria, así como para garantizar su calidad. Para ello, este trabajo presenta, en primer lugar, las recomendaciones de algunas instituciones internacionales para posteriormente analizar la coordinación institucional en el territorio español, teniendo en cuenta el papel del Ministerio de Universidades, de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (Crue), de las Comunidades Autónomas, de las Agencias de Calidad y de las universidades.

En el ámbito internacional, diferentes instituciones y asociaciones de universidades internacionales publicaron recomendaciones para hacer frente a la situación sobrevenida a la que se enfrentaban sus miembros con el fin de asegurar la continuidad de la docencia garantizando su calidad. En este apartado haremos referencia a las recomendaciones, a nivel global, de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y, a nivel europeo, al trabajo de coordinación de la Asociación Europea de Universidades (EUA por sus siglas en inglés).

A partir de todo lo anterior analizaremos hasta qué punto han servido en la práctica todas las medidas adoptadas para hacer frente a la situación provocada por la pandemia y hasta qué punto también los cambios realizados son coyunturales o permanentes.

OCDE

La OCDE presentó en 2020 el estudio *“The impact of COVID-19 on education insights from Education at a Glance 2020”*¹, en el que se analiza en primer lugar la financiación de la educación superior y cómo puede afectar la pandemia al gasto en educación superior de los diferentes países, y explica cómo en el corto plazo algunos países aplicaron medidas financieras inmediatas para ayudar a los estudiantes y a los sistemas educativos a afrontar las perturbaciones y el impacto económico de los cierres de escuelas y universidades (Australia, Canadá, Italia, Reino Unido, Estados Unidos).

Destaca también que, si bien las perspectivas son muy inciertas, nuestra capacidad de reaccionar con eficacia y eficiencia en el futuro dependerá de la previsión, la disposición y la

¹ [the-impact-of-covid-19-on-education-insights-education-at-a-glance-2020.pdf \(oecd.org\)](https://www.oecd.org/education/insights/the-impact-of-covid-19-on-education-insights-education-at-a-glance-2020.pdf)



MÁS ALLÁ DE LAS COMPETENCIAS: NUEVOS RETOS EN LA SOCIEDAD DIGITAL

preparación de los gobiernos. Mediante su importante papel en el desarrollo de las competencias y habilidades necesarias para la sociedad del mañana, los sistemas educativos tendrán que situarse en el centro de esta planificación.

EUA

La EUA presentó en septiembre de 2020 un informe sobre la educación superior europea en la crisis COVID-19 ² en el que se destaca que el coronavirus ha supuesto un reto para las instituciones de educación superior en muchos aspectos y dimensiones, lo que les ha obligado a tomar medidas radicales y a realizar importantes esfuerzos durante la gestión de la crisis.

Señala, en primer lugar, que las organizaciones universitarias no han cerrado ni han paralizado su actividad, sino que se han adaptado, realizando una rápida transición de una actividad docente principalmente presencial a una modalidad online y a distancia. Y emplaza a las universidades a aprovechar todo lo aprendido con la pandemia y aprovecharlo en el futuro.

En segundo lugar, la EUA hace referencia explícita a la importancia de la colaboración entre instituciones y pone en valor los intercambios de materiales docentes, de documentos de apoyo, de investigaciones compartidas, poniendo como ejemplo concreto la importancia del trabajo conjunto de las Agencias Nacionales.

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES

Entre las disposiciones ministeriales destacamos tres: en primer lugar, el comunicado del 26 de marzo de 2020, en el que trataba de trasladar información sobre las diversas problemáticas que atravesaba la comunidad universitaria durante la epidemia del COVID-19 en nuestro país.

En segundo lugar, el documento de abril: Reflexiones sobre criterios generales para la adaptación del sistema universitario español ante la pandemia del COVID-19, durante el curso 2019-2020, en el que se hacía referencia a la actividad docente y las memorias de las titulaciones, a las prácticas, a las guías docentes, a la evaluación y a los procesos de seguimiento y de acreditación de titulaciones.

En tercer lugar, en junio de 2020 el Ministerio publicó las Recomendaciones a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-21 a una presencialidad adaptada y medidas de actuación de las universidades ante un caso sospechoso o uno positivo de COVID-19.

² [briefing_european_higher_education_in_the_covid-19_crisis.pdf \(eua.eu\)](#)



MÁS ALLÁ DE LAS COMPETENCIAS: NUEVOS RETOS EN LA SOCIEDAD DIGITAL

Los tres documentos fueron clave para la organización de la docencia por parte de las universidades en la segunda parte del curso 2019-20 y en la planificación del curso 2020-21.

Tanto o más importante que estas tres disposiciones fue la colaboración establecida entre el Ministerio de Universidades, las Comunidades Autónomas, las Agencias y Crue para llevar a cabo acciones conjuntas y crear un marco común de actuación, al que se hará referencia en los apartados siguientes.

CRUE

En el ámbito de la docencia, Crue Universidades Españolas, como asociación que representa a las universidades españolas y sus intereses compartidos, ha adquirido un papel fundamental de coordinación de actuaciones entre universidades, sirviendo de punto de encuentro entre estas a través de iniciativas conjuntas. Asimismo, su papel de coordinación con el Ministerio de Universidades y otros ministerios ha sido fundamental para establecer la interlocución entre el Gobierno y las agencias nacionales por un lado y las universidades por otro.

Las iniciativas en materia de docencia se coordinan desde la comisión sectorial de Crue-Docencia, que ha adquirido un papel fundamental de asesoramiento sobre la adaptación de la docencia a la nueva realidad. Sin embargo, durante la pandemia, los retos a los que se ha enfrentado la universidad en el ámbito de la docencia universitaria han demostrado depender, además, de otras áreas de la universidad y Crue ha establecido, de forma efectiva, una coordinación entre sus comisiones sectoriales que ha servido para abordar estos retos de forma transversal.

Este trabajo de coordinación transversal llevado a cabo desde Crue se podría analizar en dos fases. En una primera fase, el trabajo de coordinación se centró en la finalización del curso académico 2019/2020, en iniciativas y recomendaciones dirigidas a dar continuidad a la docencia mediante la adaptación a nuevas modalidades híbridas o mixtas y a la adaptación de las estrategias de evaluación. En esta primera fase destaca la creación del grupo de trabajo técnico en docencia digital, coordinado desde las comisiones sectoriales de Crue para la docencia y para las tecnologías de la información y junto con la UNED y la UOC, que tuvo como objetivo la creación de un portal web externo con recursos dirigidos a la comunidad universitaria española. Este portal se concibió como un espacio para compartir recursos entre las universidades e incluía una sección dedicada a la evaluación.

En esta primera fase, se invirtió un gran esfuerzo desde Crue en dar apoyo a las universidades españolas en la adaptación de las estrategias de evaluación del curso 2019-2020. Por ello, además del portal web de recursos compartidos, se estableció un grupo de trabajo intersectorial sobre Docencia y Evaluación ante la COVID-19, en el que participaron las comisiones sectoriales Crue-Asuntos Estudiantiles, Crue-Docencia, Crue-Secretarías Generales y Crue-TIC. El resultado del trabajo de este grupo fue la publicación en abril de



MÁS ALLÁ DE LAS COMPETENCIAS: NUEVOS RETOS EN LA SOCIEDAD DIGITAL

2020 de un estudio detallado sobre adaptaciones hacia la evaluación a distancia que ha sido de gran utilidad para las universidades españolas³.

Por último, en el empeño de aunar esfuerzos y compartir buenas prácticas en modelos de evaluación alternativos en el seno de Crue, en marzo se celebraron las Jornadas Online para abrir un debate conjunto sobre normativas, procedimientos y herramientas TIC de soporte a esta adaptación. Estas Jornadas, dirigidas a la comunidad universitaria española, fueron organizadas desde los grupos de trabajo de Enseñanzas Online (EOL) de Crue-Docencia y de Formación Online y Tecnologías Educativas (FOLTE) de Crue-TIC⁴.

En una segunda fase, el trabajo se centró en la organización del curso académico 2020/2021 mediante iniciativas dirigidas a mitigar el impacto, a medio y largo plazo, de esta situación excepcional y de reflexionar sobre el futuro de la docencia universitaria. Tal y como indica el informe Crue 'La Universidad frente a la Pandemia', la situación de incertidumbre que continuaba durante los últimos meses del curso académico 2019-20 obligó «a las universidades a planificar el desarrollo del curso académico 2020/21 con un enfoque flexible e híbrido, con diferentes opciones que permitieran garantizar su pleno funcionamiento y basándose en la importancia de la presencialidad en el proceso formativo garantizando siempre que se pudieran garantizar las medidas sanitarias de seguridad requeridas por la administración»⁵.

COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y AGENCIAS DE CALIDAD

La mayoría de Comunidades Autónomas establecieron protocolos de actuación en el ámbito de la docencia universitaria en época COVID. No es posible aquí analizar cada una de ellas, por lo que haremos referencia únicamente a Cataluña por tratarse de un caso especial al existir una institución, el Consejo Interuniversitario de Cataluña (CIC), en el que están representadas todas las universidades tanto públicas como privadas, así como la Agencia de Calidad de Cataluña (AQU).

A lo largo del periodo de pandemia se crearon diversos grupos de trabajo, de entre los que cabe destacar el que se creó para estudiar y proponer medidas de evaluación posibles en un escenario de no presencialidad, así como compartir y poner a disposición de todo el sistema universitario de Cataluña diferentes recursos virtuales. Este grupo elaboró el "Documento de

³ <https://tic.crue.org/wp-content/uploads/2020/05/Informe-procedimientos-evaluaci%C3%B3n-no-presencial-CRUE-16-04-2020.pdf>

⁴ <https://www.us.es/sites/default/files/comunicacion/coronavirus/resumen-jornada-modelos-evaluacion.pdf>

⁵ <https://www.crue.org/wp-content/uploads/2020/12/La-Universidad-frente-a-la-Pandemia.pdf>



MÁS ALLÁ DE LAS COMPETENCIAS: NUEVOS RETOS EN LA SOCIEDAD DIGITAL

Trabajo sobre evaluación universitaria no presencial” que se aprobó el 16 de abril de 2020⁶. Asimismo, cabe destacar el documento de medidas académicas para el curso 20-21, elaborado por las 12 universidades catalanas, la dirección de AQU, la secretaría del CIC y la Dirección General de Universidades⁷.

Las Agencias de Calidad han jugado un papel clave en este periodo, dado que todas las universidades han visto alterada su docencia y por lo tanto se han desviado de aquello que se había aprobado en las respectivas memorias de las titulaciones. En este sentido cabe señalar el temprano Acuerdo de REACU (Red Española de Agencias de Calidad Universitaria) de 3 de abril de 2020, ante la situación de excepción provocada por la COVID-19, en el que se daban instrucciones a seguir y se ponía de manifiesto la voluntad de acompañamiento de las agencias en el proceso de calidad en una época tan complicada para todos.

UNIVERSIDADES

Todas las medidas mencionadas tuvieron su plasmación en el día a día de las diferentes universidades durante la pandemia y les obligó a generar su propia normativa interna tanto académica como de medidas de seguridad y de funcionamiento.

Un año más tarde podemos plantearnos la pregunta siguiente: ¿Qué retos han tenido que enfrentar en este tiempo las universidades y cómo lo han hecho?

Para dar respuesta a esta pregunta podríamos diferenciar entre la segunda parte del curso 2019-20 y el comienzo del curso 2020-21.

En el curso 2019-2020 los retos podríamos resumirse en:

- Dar una respuesta inmediata a la situación al comienzo del confinamiento y seguir ofreciendo formación a sus estudiantes.
- Ofrecer recursos al profesorado para aplicar inmediatamente la docencia no presencial.
- Hacer frente a situaciones derivadas tales como la brecha digital.
- Mantener los servicios universitarios.

En un tiempo récord una amplia mayoría del profesorado se las ingenió para adaptarse a las nuevas circunstancias y no dejar a sus estudiantes sin docencia. Todas las universidades elaboraron sus “páginas COVID” en permanente actualización, en las que informan a toda la comunidad universitaria de las normas, cambios, instrucciones, etc. relacionadas con la

⁶ https://universitatsirecerca.gencat.cat/web/.content/25_coronavirus/documents/Acords-CIC-Covid-19-ES.pdf



MÁS ALLÁ DE LAS COMPETENCIAS: NUEVOS RETOS EN LA SOCIEDAD DIGITAL

⁷ <https://universitatsirecerca.gencat.cat/ca/inici/nota-premsa/?id=386935>



MÁS ALLÁ DE LAS COMPETENCIAS: NUEVOS RETOS EN LA SOCIEDAD DIGITAL

docencia y su evaluación, que pueden consultarse en la página web del Ministerio de Universidades. .

Del análisis de estas páginas COVID se deriva que efectivamente todas nuestras universidades consiguieron en mayor o menor medida dar respuesta a los cuatro retos antesmencionados:

- Dieron una respuesta inmediata tomando diversas medidas como la ampliación de sus campus virtuales o la creación de los mismos allí donde no existían y adquiriendo las plataformas necesarias para llevarlas a cabo, rompiendo así con una crítica recurrente de falta de agilidad por parte de las universidades.
- En la mayoría de sus páginas web encontramos recursos para profesorado y/o estudiantes sobre cómo llevar a cabo la docencia no presencial y enlaces a otras universidades españolas o extranjeras.
- La práctica totalidad de las universidades españolas crearon becas específicas o programas de préstamo de ordenadores y conexiones para profesores y estudiantes que no pudieran acceder a ellos, con la intención de reducir o eliminar la brecha digital.
- Todas las universidades mantuvieron la atención en línea de sus servicios y algunas de ellas incluso aprovecharon la situación para acabar de poner en marcha procesos de digitalización en temas como registro, sistemas de votación, etc.

Ante la imposibilidad de hacer referencia aquí a los recursos elaborados por todas las universidades españolas, lo hacemos únicamente de la Universidad de Barcelona, que nos sirve en este caso como una muestra representativa de la implicación de la institución universitaria (profesorado, personal de administración y servicios y estudiantes) para llevar adelante la finalización del curso 2019-2020.

Así, se pusieron a disposición de todo el profesorado dos recursos-guía: uno relativo a la docencia no presencial⁸ y otro centrado en la evaluación no presencial⁹: en los que además de dar algunas pautas se informaba de todos los recursos de la UB y de alguna otra universidad

Superado el final del curso 2019-2020, el otro reto importante era comenzar el curso 2020-2021 con total incertidumbre respecto a si sería posible volver a una docencia presencial o no. Todas las instituciones comenzaron a trabajar en su planificación no más tarde de junio de 2020, ya que eran conscientes de que la improvisación a la que se vieron obligadas en el mes de marzo no era aplicable al curso siguiente.

⁸ <https://sway.office.com/cuJvyPh9gyNFWO8Q?ref=Link&loc=play>

⁹ <https://sway.office.com/XFwaMU2Ai1DKShFZ?ref=Link&loc=play>



MÁS ALLÁ DE LAS COMPETENCIAS: NUEVOS RETOS EN LA SOCIEDAD DIGITAL

Ante la situación sanitaria y las previsiones sombrías en aquel momento se trabajó con diversos escenarios, de los cuales finalmente se optó por el denominado de docencia mixta o híbrida. Las universidades aprobaron internamente sus propias normativas de aplicación a la docencia del curso 2020-21, así como programas específicos de formación del profesorado en este tipo de docencia y en las metodologías aplicables a ella.

Además, dedicaron una parte significativa de sus fondos a acondicionar instalaciones, renovando sus aulas, instalando cámaras para que una parte de los estudiantes pudieran seguir las clases desde sus domicilios, reformando las telecomunicaciones, velando por la seguridad de los campus y ayudando al estudiantado con dificultades.

Si bien la situación no fue idéntica en todas las Comunidades Autónomas, en la mayoría la aplicación de la docencia mixta no superó las dos semanas debido a la situación sanitaria que las llevó de nuevo a la docencia no presencial.

La pregunta quizás sería hasta qué punto algunos de los cambios en la docencia impuestos por la pandemia han llegado para quedarse y si la docencia presencial volverá a ser la misma en nuestras universidades.

En este sentido, puede afirmarse que esta crisis plantea un desafío a las universidades que no será solamente el de combinar lo presencial con lo digital, sino dar otro significado a la presencialidad y conseguir que lo virtual esté al servicio de lo presencial. Más allá de la urgencia de lo inmediato, el reto será quizás combinar la gestión de las necesidades y exigencias del corto plazo con una reflexión más profunda sobre cómo ha de ser la universidad del futuro.

CONCLUSIONES

- Las respuestas institucionales tanto de organismos internacionales e instituciones nacionales como de las propias universidades han sido diversas. Pero si algo han tenido en común es la cooperación: la pandemia ha puesto de manifiesto una generosidad a la hora de llegar a consensos, compartir recursos, colaboración entre empresas e instituciones, etc., como nunca se había visto anteriormente en el ámbito educativo. Se ha hecho de la necesidad virtud y se ha trabajado de forma colaborativa y solidaria.
- La acción coordinada de Ministerio, Comunidades Autónomas, Agencias y Crue permitió que las universidades pudieran actuar dentro de un marco de referencia normativo y de recomendaciones común en un periodo de incertidumbre total.
- La pandemia ha conseguido romper, al menos coyunturalmente, la recurrente resistencia al cambio de las universidades y ha servido para acelerar los procesos de transformación digital que en algunas universidades eran incipientes y lentos y en otras ni siquiera existían. Si bien la resistencia al cambio aún existe, está disminuyendo de forma notable.
- Las universidades españolas hicieron un esfuerzo enorme por seguir garantizando la calidad de la enseñanza. En un primer momento los esfuerzos se centraron en dar una



MÁS ALLÁ DE LAS COMPETENCIAS: NUEVOS RETOS EN LA SOCIEDAD DIGITAL

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS (según normativa APA)

- ❑ European University Association (EUA) (2021). *Universities without walls. A vision for 2030*. February 2021. Disponible en: [universities without walls a vision for 2030.pdf \(eua.eu\)](https://eua.eu/downloads/publications/briefing_european%20higher%20education%20in%20the%20covid-19%20crisis.pdf)
- ❑ European University Association (EUA) (2020). *European Higher Education in the COVID-19 crisis*. Disponible en: https://eua.eu/downloads/publications/briefing_european%20higher%20education%20in%20the%20covid-19%20crisis.pdf
- ❑ International Association of Universities (2020). *Regional/National Perspective on the Impact of COVID-19 on Higher Education*. Disponible en: https://www.iau-aiu.net/IMG/pdf/iau_covid-19_regional_perspectives_on_the_impact_of_covid-19_on_he_july_2020_.pdf
- ❑ Organization for Economic Co-operation and Development (OECD) (2020). *The impact of COVID-19 on education insights from Education at a Glance 2020*. Disponible en: www.oecd.org/education/education-at-a-glance-19991487.htm